



# **INFORME FINAL SEGUIMIENTO**

**GRADUADO/A EN COMERCIO**

**Universidade de Vigo**

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado/a en Comercio	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica 3283/2010	ID Ministerio 2502239
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidad de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	--	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2010/2011	
FECHAS	Acreditación:	30/06/2010
	Modificaciones	--
	I.F. Seguimiento	14/09/2012
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	
<p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe.</p> <p><b>MOTIVACIÓN:</b></p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de <b>GRADUADO/A EN COMERCIO</b> es <b>CONFORME</b> con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011", establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA. Sin embargo, tras revisar el RUCT, no se han encontrado evidencias del cumplimiento de lo establecido en el artículo 26.3 del RD 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio: <i>"Una vez que el Gobierno haya aprobado el carácter oficial del título, el Rector de la Universidad ordenará publicar el plan de estudios en el "Boletín Oficial del Estado" y en el Diario Oficial de la correspondiente comunidad autónoma."</i> <b>Se debe publicar cuanto antes, el plan de estudios en el BOE.</b></p> <p><b>- Información pública:</b></p> <p>La información publicada sobre el título en las diferentes webs se considera pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general. Está disponible casi toda la información relevante en la página de la Escuela, que se complementa con la información mostrada en <a href="http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=1532&amp;Itemid=572">http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=1532&amp;Itemid=572</a>. Se dispone de un enlace desde la página web de la Universidad a la página de la Escuela.</p> <p>En cuanto a los resultados, solo se han podido consultar a través del enlace facilitado en el informe de seguimiento. Si se intenta acceder directamente a través de la web de la Escuela, esa información no está disponible por lo que se recomienda facilitar el acceso a la misma. Podría ser positivo incluir, en un futuro, los resultados de los indicadores para las asignaturas individuales. Sería muy útil para los estudiantes potenciales ver si su perfil les permite enfrentarse a aquellas asignaturas que tienen unos indicadores de éxito o rendimiento más bajos.</p>		

La Universidad de Vigo debe actualizar, con la mayor brevedad posible, la Normativa de Permanencia, adaptándola a la legislación vigente.

- **Valoración cumplimiento proyecto:**

Se aportan evidencias de que el proyecto se está cumpliendo, aunque se detecta en este primer curso una baja demanda, ya que no se han cubierto las plazas ofertadas (82 matriculados de 120 plazas ofertadas), por lo que se deben realizar esfuerzos para mejorar la demanda del título. Se destaca, en este sentido, la preocupación mostrada por parte de los responsables del informe y de la titulación y se recomienda, por tanto, realizar actividades de promoción del grado y analizar, a través de los procedimientos previstos en el SGIC, los motivos de la elevada tasa de rendimiento/abandono.

- **Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:**

No había recomendaciones en el informe final de verificación

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información recogida en la web es clara y accesible. La Universidad de Vigo debe actualizar, con la mayor brevedad posible, la Normativa de Permanencia, adaptándola a la legislación vigente.
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información facilitada a través de los enlaces es clara y accesible
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información recogida en la web es clara y accesible
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información recogida en la web es clara y accesible
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información recogida en la web es clara y accesible. No obstante, falta información relevante sobre la comisión académica del título.
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información recogida en la web es clara y accesible
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información recogida en la web es clara y accesible
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En cuanto a los resultados, solo se han podido consultar a través del enlace facilitado en el informe de seguimiento. Si se intenta acceder directamente a través de la web de la Escuela, esa información no está disponible por lo que se recomienda facilitar el acceso a la misma.
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En la web del centro se recoge quien conforma la comisión de calidad.
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información recogida en la web es clara y accesible

<b>3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones</b>		
<b>CRITERIOS</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La propuesta de mejora es acorde con la reflexión realizada
Justificación	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Dado que no se han cubierto las plazas ofertadas (82 matrciualdos de 120 plazas) se debería poner más énfasis en el análisis de este criterio y los problemas de demanda.
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	No se identifican problemas en cuanto a las competencias y objetivos. Por ello, en la propuesta de mejora se pretende mejorar el conocimiento de los objetivos y competencias por parte del alumnado actual y potencial, prescriptores y empleadores. La base de esta propuesta es que el título está claramente diferenciado y tiene una importante demanda social y laboral por lo que el diagnóstico es que hay un déficit de comunicación. No hay evidencias de que el problema de la baja demanda sea producto de la insuficiente comunicación. La reflexión debería buscar referencias externas y evidencias internas para formular mejor la propuesta de mejora
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La propuesta de mejora es acorde a la reflexión realizada.
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se realiza una reflexión adecuada, aunque las buenas prácticas enunciadas no pueden considerarse como tales. Por otro lado, se considera difícil saber en qué medida se está facilitando la movilidad internacional cuando los estudiantes acaban de empezar el 2º curso.
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión realizada se encuentra, en gran parte, en el apartado de Propuestas de Mejora donde se manifiesta la escasa capacidad real para introducir mejoras en el profesorado.
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	

<b>Resultados</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Las propuestas de mejora se consideran muy pertinentes
<b>Sistema de garantía de la calidad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La valoración que se refleja en las propuestas de mejora ofrece una reflexión de interés para el SGIC: la necesidad de mejorar la eficiencia del esfuerzo de los que participan en el proceso.
<b>Calendario de implantación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En el primer año no se observan problemas o desviaciones en cuanto al plan de implantación original.

Santiago de Compostela, 14 de septiembre de 2012



Fdo.: José Eduardo López Pereira  
Director ACSUG  
Secretario CGIACA